

LA LUCHA



MANIFIESTO LIBERAL DE GERONA

¡VIVA EL REY D. AMADEO I.!

Señor: Con noble entusiasmo saluda tu venida á la inmortal ciudad un pueblo libre que cifra en tí toda su esperanza.

Que tu dinastía cimentada con la sangre generosa de un mártir sea el árbol de la paz, á cuya sombra bienhechora crezca y se desarrolle la grandeza de la patria.

Nuestros pechos exhalan hoy un solo grito unánime, entusiasta: ¡viva el Rey que aclamó la Soberanía nacional! ¡viva el Rey Amadeo I.!

La Redaccion.

EL REY EN GERONA.

La ciudad invicta, la esclarecida matrona, la patria de Licinio, Mosé, Aymerich, Dorca: la cuna de Margarif; la inmortal Gerona, en fin, dentro de cuyos muros se inmortalizaron, dando gloria imperecedera á la nacion española, los valientes y heróicos militares Folch, Alvarez y Pallás; la madre de San Narciso y San Félix, vá á tener hoy el placer inmenso de cobijar dentro de sus vetustos muros al mejor de sus ciudadanos, al mejor de los reyes, al mas querido de sus soberanos.

Amadeo I, el hungido del pueblo, el proclamado soberano de la libre España, llega hoy á Gerona; viene hoy á la inmortal ciudad cuya historia, cuyos héroes, cuyos recuerdos, unidos van á las tradiciones populares, á la independencia pátria, á la libertad sacrosanta, en cuyas aras inmoló en cien y cien combates, en cien y cien sitios, á sus hijos, su sangre, su paz, su ventura, su vida, en fin. Amadeo I viene hoy á inspirarse en el perfume santo de su independencia, á tributar á las cenizas de sus mártires la expresion de su respeto, admiracion y cariño; á inspirarse en su historia, historia gloriosa, en cuyas páginas no se encuentra ni la mas leve mancha del perjurio, ni la mas leve sombra de la humillacion, ni la mas leve protesta de la adulacion ni de la cobardía.

Gerona, al recibir, al estrechar entre sus brazos al príncipe ilustre, el esclarecido vástago de la casa de Saboya, le saluda en nombre de sus hijos, de sus hijos, sí, que heredaron de sus padres su amor nunca desmentido á la independencia nacional, su valor siempre indómito, su denuedo y bizarría, su constante perseverancia en el cumplimiento de sus juramentos.

Amadeo I, al saludar á la inmortal ciudad que asombró con sus hazañas al mundo que atónito la contemplaba en los primeros años del presente siglo, lo hace como heredero de la austeridad, de la honradez, del amor á la independencia, de la fidelidad al pueblo, de que siempre fueron esclarecidos modelos sus ascendientes todos.

Gerona, al estrechar sobre su corazon á su adorado Soberano, le dirá; *yo soy la gloria de España; yo represento hoy á los campeones de nuestras libertades y de nuestra independencia, de sus recuerdos vivo, en sus hechos me inspiro y en su fidelidad asiento la santidad de mis juramentos.*

Amadeo I, al aceptar, cual hijo agradecido, el abrazo de su querida madre, le dirá á su vez; *yo soy el descendiente de insignes varones que, con sus esfuerzos y sacrificios, dieron prez y gloria á su patria y á la nacion Española; yo soy el heredero de su honradez, de su valor, de su fidelidad y abnegacion; yo soy el vástago ilustre de uno de los reyes insignes que en el siglo actual supo romper las ferreas cadenas que á su pueblo sugetaban al yunque de la mas inconcebible tiranía; yo heredero soy tambien de sus virtudes, de la fidelidad de sus juramentos, del entrañable amor al pueblo soberano y á su libertad é independencia.*

Gerona que lo sabe, y porque lo sabe adorna su faz con las galas suficientes á demostrar su

inesplicable alegría, al saludar á su soberano dirá en medio de su adhesion y frenético entusiasmo; *Viva el rey Amadeo II* y el Rey que no ignora lo que vale el entusiasmo y adhesion de esta inmortal ciudad, rico floron de su inapreciable corona, le contestará con un; *Viva la Inmortal Gerona!*

Y ante el abrazo cariñoso entre la madre y el hijo; ante el entusiasta y arrebatador espectáculo que vá á tener lugar dentro de breves instantes, el pueblo Gerundense, este pueblo que jamás mintió ni aduló á nadie, este pueblo tan leal y altivo, este pueblo que profesa á su querido Monarca toda la inmensidad de su entrañable amor, contestará al saludo de su Soberano con un frenético; *Viva el rey de los españoles! Viva la libertad de la patria! Viva Amadeo I y su dinastía!*

VIAGE DE S. M. EL REY.

Tomamos de *La Cronica de Cataluña.*

—Hoy se está dedicando S. M. á visitar algunos de nuestros establecimientos industriales.

A las ocho de la mañana, acompañado del gobernador de la provincia, alcalde primero, general Rosell, un ayudante y varios diputados á Cortes, se ha dirigido en coche descubierto y sin escolta, (pues ni una sola vez ha salido con ella desde que se encuentra en Barcelona), hácia el vecino pueblo de Sans, para visitar el grandioso establecimiento *La España Industrial.*

El ayuntamiento de Sans ha acompañado al rey hasta la España Industrial, en medio del mayor entusiasmo de la poblacion que ha adornado con ramaje varias calles y levantado un arco de triunfo. Al penetrar S. M. en la fábrica ha sido aclamado con entusiasmo por los operarios de ambos sexos, habiéndole regalado las operarias un rico devocionario dedicado á S. M. la reina y los operarios, un precioso ramo de flores; se ha obsequiado tambien á S. M. y comitiva con un espléndido refresco.

Pasó despues á la fábrica del señor Güel, situada en el mismo pueblo, donde produjo igual animacion la presencia de S. M.

Desde Sans se ha dirigido el rey á la Barceloneta para recorrer *La Maquinista Terrestre y Marítima.* Ante S. M. han sido fundidas varias piezas de hierro, cuya operacion, así como todo el vasto establecimiento, han dejado altamente complacido al régio visitante.

—Una escogida concurrencia ocupaba anoche todas las localidades del teatro Principal, abundando las señoras, que vestian por lo general elegantes trajes.

Sobre las diez de la noche entró en el teatro S. M. el rey, que vestia de paisano, de etiqueta, lo propio que el general Córdoba y otras varias personas que le acompañaban.

En el momento de entrar S. M. empezó la representacion del tercer acto de la comedia anunciada, despues de la cual fué muy bien ejecutada por la orquesta la bella sinfonia del Mtro. Balart, titulada: *La Concepcion.*

Un refresco fué ofrecido al rey por la empresa del teatro en un gabinete que hay en el primer piso, frente al palco de presidencia que ocupaba S. M.

Al presentarse de nuevo don Amadeo en el palco, comenzó la pieza titulada, *Prueba práctica*, en la que la actriz cómica doña Fabiana Gacia desempeñó cinco tipos diferentes con mucho acierto.

Tanto al entrar como al salir del teatro, fué saludado el rey por la brillante concurrencia que en él habia por repetidos víctos y aplausos que ahogaban los sonos de la orquesta que tocaba la marcha real.

En el vestíbulo hubo tambien nutridos vivas que

fueron repetidos por las infinitas personas que se extendian formando calle, gracias á los esfuerzos de los agentes de la autoridad, que apenas podian contenerlas, por toda la Rambla de Santa Mónica.

—Parece que ultimamente se acordó que el viaje de S. M. á Gerona tuviese lugar el martes, pero no sabemos de una manera positiva el dia que saldrá para dicha ciudad.

—Ayer á las dos de la tarde tuvo la honra de ser recibida en audiencia particular por S. M. el rey, en presencia de los señores ministros de guerra y marina, la comision de festejos al duque de la Victoria.

El presidente de la misma, segun se nos ha dicho, enteró á S. M. de las tendencias que presidieron á su formacion, y la perseverancia que ha mostrado durante catorce años, no cejando en continuar su gloriosa obra, encaminada á asociar con la caridad el nombre ilustre del generl Espartero.

S. M. mostró el mayor interés en enterarse minuciosamente de cuanto la comision le espuso saliendo esta de la régia estancia altamente satisfecha de la buena y galante acogida que la dispensó el rey don Amadeo. Reciban nuestros amigos la mas cordial enhorabuena por la señalada distincion de que ha sido objeto.

—Por parte telégrafico se sabe que el vapor-correo *España*, que salió de la Habana el 30 de agosto, ha llegado puntual á Santander con la correspondencia y pasajeros, sin novedad.

—Ayer tuvo lugar la entrega á Su Majestad, por don Ignacio Amat, fabricante de Tarrasa, de los dos córtes de riquísimo paño, uno negro y otro azul, para dos trajes, que dijimos se estaban trabajando en su fábrica con ese objeto. Si ricos son los paños, no desmerecia en nada la caja de maderas preciosas, forrada de raso azul, en que estaban colocadas.

El rey recibió con su acostumbrada amabilidad al señor Amat, felicitándole por los bellos productos de su fábrica.

—Hé aquí en qué términos habló el presidente del «Fomento de la Produccion Nacional», D. Pedro Bosch y Labrús, á S. M. el rey, en la tarde del viernes, al presentarse la junta de dicha asociacion para elicitár al monarca por su llegada á esta capital.

«Señor: Venimos en nombre del Fomento de la Produccion Nacional á V. M. y felicitarle por su bienvenida.

El Fomento de la Produccion Nacional, asociacion esclusivamente económica y que abarca la representacion de las distintas clases productoras, no tiene otro objeto ni alimentao tras aspiraciones que las que indica su título; fomentar la produccion, desarrollar el trabajo, acrecentar la riqueza, íntimamente convencidos, no solo sus fundadores, sino cuantos á ella se han adherido en esta y otras provincias, que solo en el fomento del trabajo y consiguiente acrecentamiento de la pública riqueza pueden encontrar los pueblos condiciones bastantes de prosperidad y sosiego, y los gobiernos recursos permanentes para subvenir á los altos fines que les imponen la civilizacion y el progreso.

Ardua es la tarea que el Fomento se ha impuesto, pero las simpatías que V. M., desde su advenimiento al trono, viene manifestando en favor de la industria nacional, á la par que facilitan nuestra mision, nos animan á proseguir con celo y eficacia la comenzada obra, con la esperanza de llegar en breve tiempo á un resultado satisfactorio en beneficio de los intereses morales y materiales del país.

Señor: mientras otras naciones mas ofortunadas se dedicaban, por todos los medios, á desarrollar sus gérmenes de riqueza; mientras en la Europa civilizada se verificaba una gran trasformacion en la manera de producir, aplicando á la agricultura la industria y las ciencias, la nacion española, tan desgraciada como digna de mejor suerte, empleaba su vigor y agotaba sus fuerzas en guerras civiles y discordias intestinas. De hal viene principalmente el atraso en que nos encontramos con respecto á otros

países en la mayor parte de los ramos de producción; de ahí viene la necesidad de compensar por medio de tarifas arancelarias la diferencia de medios y elementos entre los productores españoles y los de otras naciones más afortunadas. Hágase esto como reclaman la conveniencia y la justicia, adóptese un sistema económico nacional de acuerdo con nuestro atraso y con nuestras necesidades: y a la par que será una eficaz antídoto contra las perturbaciones sociales, aumentando y extendiendo los medios de subsistencia, impedirá que siga siendo un hecho lo que ha dicho recientemente un repulado economista, que no encontrando los españoles ocupación lucrativa fuera de los círculos oficiales, el instinto de propia conservación les obliga á buscar un empleo en esos centros. Nuestra nación puede y debe ser grande; en nuestra nación ha yegámenes de riqueza sobrados para que los españoles no tengan que recurrir al presupuesto para subvenir á sus necesidades y labrarse una posición independiente.

Quiera Dios, señor, que imitando las clases todas la moderación, la laboriosidad y el respeto á la ley de que V. M. nos da cotidianos ejemplos, se acostumbren al cumplimiento de los deberes que impone el patriotismo, y que contribuyendo cada cual dentro de su esfera y en el círculo de sus atribuciones, á facilitar la acción del gobierno, puede este dedicarse á satisfacer las aspiraciones del país, protegiendo el trabajo, base principal de moralidad, fomentando la producción, primer elemento de prosperidad y grandeza.

Dios conceda á V. M. y á la real familia una dilatada y próspera existencia para labrar la felicidad de este pueblo tan leal como honrado.

Sección oficial.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gobierno militar de la provincia de Gerona.— Órden de la Plaza del 18 de Setiembre de 1871 en Gerona.—Debiendo verificarse mañana sin que pueda precisarse la hora, la entrada de S. M. el rey en esta Capital, según se dignó participarme el Excmo. Sr. ministro de la Guerra desde Barcelona, en telégrama de 16 del actual, se cubrirá el servicio del real alojamiento con fuerza del regimiento infantería de Bailén, en el orden, modo y forma que se marca en los artículos del 12 al 17 tratado 3.º, título 1.º de las ordenanzas del ejército.—Los cuerpos de todas las armas é institutos militares residentes en esta Capital, así como las fuerzas de voluntarios, estarán dispuestos para salir puntualmente de los cuarteles y alojamientos tan luego llegue el momento en que deban efectuarlo, que oportunamente se les indicará la hora y la carrera que desee seguir S. M., con el objeto de que puedan tomar, en la formación, sus puestos respectivos, para rendirle los honores prevenidos en los artículos del 1.º al 6.º del mismo tratado título 2.º Después que el Rey esté en su alojamiento, la reunión de las fuerzas como preparación para el desfile, tendrá lugar en la plaza de las Coles en columna profunda de secciones, apoyando la cabeza con el frente al puente de Piedra. Una compañía con bandera y música del batallón cazadores de Vergara, con la caballería del ejército y guardia civil, se hallarán en la estación del ferro-carril, para recibir y rendir honores á S. M. Todos los SS. Jefes y oficiales que no tomen parte en la formación, así como tal transeuntes y de reemplazo, se hallarán en la indicada estación, para recibir y saludar á S. M. á su llegada en la misma. Desde mañana al toque de diana, hasta la salida de S. M. el Rey de esta capital, su guarnición vestirá de gala y se izará el pabellón nacional en todos los edificios militares.—El Brigadier Gobernador, Nouvilas.—Esco-pia.—El Capitan Secretario, José Verdú.

Muchos son los edificios públicos y particulares que ayer ostentaron ya sus galas en honor al popular monarca que hoy vamos á tener la dicha de saludar entusiastamente.

Además de los adornos que tenemos ya enumerados de la puerta de Alvarez y calle del mismo nombre, debemos hacernos cargo del magnífico decorado que lucen los balcones y fachada del edificio en donde están establecidas las oficinas de obras públicas. De los siete marcos de las ventanas, penden vistosos pabellones rojos y amarillos en sus respectivas mitades, galoneados con franjas de plata; los balcones extremos, así como los centrales, están colgados con telas nacionales; el central, decorado con un gusto esquisito, aparece un bien parecido retrato de S. M. el Rey, cubierto con un dosel grana que remata en corona real; al lado del dosel y convenientemente colocado, se ven grupos de instrumentos propios de artes y ciencias, y alternando con estos, ondulan cuatro banderas, la italiana, la portuguesa, la española de guerra y la mercante: en medio de la colgadura del balcón, está el escudo del cuerpo, primorosamente bordado, y en los balcones laterales al central, los emblemas, otros grupos de instrumentos como los descritos ya.

Por la noche, se iluminarán los balcones con luces de gas y hachas de cera.

Además de esta fachada, llama también la atención la de las habitaciones de los señores Garanger y Surós; también los marcos de las puertas balcones están engalanados con pabellones muy elegantes y lo mismo las colgaduras de los balcones; en los espacios de balcón á balcón, se han colocado cuatro magníficos y bien pintados escudos de las provincias catalanas Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.

Los balcones del segundo piso, que habita el señor Cúbias, también se estaban decorando, y lo mismo sucedía en casa del Sr. Bosch y Barrau.

El arco del puente de S. Francisco se estaba terminando, del cual solo podemos decir que es obra maestra en su clase y en su orden; pasado el arco, aparece la bajada, que conduce á la Plaza de la Constitución, vistosamente engalanada con grandes pinos simulados formando arcos por medio de diademas que los unen en su parte superior; los paralelógramos que forman, si tal pueden llamarse, llevan en su centro una letra cada uno, formando su totalidad una inscripción; la de la izquierda *Viva D. Amadeo I* y la de la derecha *rey de España*.

La Plaza de la Constitución se estaba engalanando, estando ya lujosa y muy seriamente los balcones de la régia morada y otras varias de otras casas que hoy formarán un bello conjunto.

En la calle de Ciudadanos, además del adorno del *café de Barrios*, que ya hemos descrito, y alguna casa, se han colocado grandes pabellones que se unen y enlazan á través de toda la calle.

En la Plaza del Aceite y calles de Cort-Real y Subida de S. Félix, se ha terminado el bonitísimo arco que ya tenemos descrito, así como la fachada del almacén de hierro, adornando con ramaje y banderas las calles mencionados.

La calle de la Plateria y Plaza de las Coles, están profusamente engalanadas con sin número de gallardetes, y ayer tarde ya se habían engalanado lujosamente algunos edificios y se estaban adornando otros.

En la Plaza de la Independencia, aparecía profusamente decorada la fachada y arcos del *café del Sr. Durán*; bajando del puente hay un arco de mirto y á sus costados dos grandes cartelones que dicen *Gloria inmortal al general Prim*. La fachada y arcos se han adornado como teníamos descrito y en el centro de los plafones y techo se han colocado inscripciones alusivas y grandes pabellones entrelazados; de cada arco pende una letra que leídas sucesivamente dicen *Viva Amadeo I*.

También nuestro impresor el Sr. Puigblanquer ha adornado la puerta del establecimiento, poniendo en la parte superior, un transparente que dice *Loor á D. Amadeo I*, y en cada división de las puertas, inscripciones varias á cual más patrióticas.

En la plaza de Ciurana también se estaban decorando los balcones de un piso 2.º y en la del Grano, el Sr. Boxa tenía decorada su fachada con telas de los colores nacionales y guirnalda de boj. Al parecer, de noche se iluminará la frontera.

En el modesto piso bajo y 1.º del número 15 de la misma plaza, aparece convenientemente engalanado el balcón, con banderas, adornos de papel muy bien combinados y faroles á la veneciana.

Las fronteras del Hospicio y Hospital Provincial ostentaban modestos adornos propios de la gravedad

del objeto á que están destinados, así como el patio del Hospital.

No podemos dar más detalles, porque el espacio de que disponemos hoy es reducido y muy avanzada la hora en que escribimos; solo si queremos concluir, recomendando á nuestros lectores las fachadas del edificio del Gobierno Civil, Ayuntamiento y demás públicos, cuyos decorados se han verificado con gusto y espléndidez.

—Esta tarde entre 3 y 4 se elevará en la plaza de la Independencia, vulgo S. Agustín, el magnífico globo aereostático cuya altura mide 86 palmos, y en pos del cual, sugeto á su parte inferior, cruzará el espacio un grande carnero comprado, con este objeto hace unos días.

Amenizará este acto la banda de música de Bailén.

—Esta noche de 7 á 9, tocará piezas escogidas de su repertorio la música del Hospicio, en la plaza de este nombre. No faltaremos.

—Hé aquí los detalles que hemos podido adquirir de los adornos que engalanan los edificios militares, con motivo de la venida de S. M. el Rey.

La entrada del Gobierno militar está adornada con un arco de follaje de boj, recortado según las reglas de jardinería para esta clase de trabajos, y adosado al muro aspillerado de la entrada. Se compone de cuatro columnas apoyadas sobre sencillos pedestales, con bases y capiteles de follaje, sosteniendo un entablamento con su correspondiente cornisa. En el centro del friso hay una corona real de follaje en relieve, como emblema de la real persona á quien el arco se dedica. El orden del monumento es parecido en lo posible al *Toscano*, que en arquitectura representa la fuerza, para simbolizar la que tiene la monarquía elegida por el pueblo y defendida por el ejército.

En cada pedestal hay una cruz de S. Fernando laureada, que representa que el valor es y será siempre el sosten principal, aun en las sociedades más civilizadas, del orden y de la tranquilidad.

En el espacio de entre el arco de follaje y el de la puerta, rodeado por una guirnalda, hay un transparente con la siguiente inscripción:

A S. M. EL REY.

Noble y leal, sufrido y esforzado
ha sido siempre el español soldado;
ni el rigor le doblega de la suerte;
ni el temor le intimida de la muerte.

Dos trofeos de armas modernas y de materiales útiles de Zapa y trincheras se hallan á cada lado del arco, algo adelantados de los pedestales de las columnas,

Una bandera nacional con el lema «Comandancia general de la provincia de Gerona» sobre un escudo de las armas de España, con el escudete en el centro de las de la dinastía reinante, y dos gallardetes en los dos extremos del arco, coronan completando su decoración.

En las ventanas que dan al patio, entrada al cuartel de Santo Domingo, y armonizando con los adornos puestos por el regimiento infantería de Bailén allí acuartelado, hay varios, pertenecientes al Gobierno militar. Un dosel con su corona real de relieve y el retrato de S. M. el Rey D. Amadeo, ocupa el balcón del primer piso; un transparente con las armas reales é inscripciones alusivas, la ventana del segundo piso, y las demás, así como los balcones de la entrada, se hallan adornados con ramaje, guirnalda, colgaduras con los colores de España y blanco y rojo (colores del escudo de Saboya.)

En la Comandancia de ingenieros se ostenta una colgadura con los colores nacionales, el bostillo coronado y rodeado de laureles, emblema del cuerpo de ingenieros del ejército y un trofeo de útiles y materiales de Zapa y trincheras en el balcón principal.

La iluminación se compone de faroles, hachas y blandones de cera en este punto, así como en los balcones del Gobierno militar, elegantemente adornados con colgaduras rojas y amarillas, ondeando la bandera nacional en lo alto de todo el edificio.

—Los preparativos que se hace en el hospital militar son los siguientes.

En uno de los balcones del tercer piso estará el retrato de S. M. el Rey bajo dosel, estando todos los balcones engalanados de colgaduras y banderas é iluminados con hachas.

El patio, todo guarnecido de sus arcos con guirnalas de ramage combinadas al intento, en el que se distingue la yedra y el laurel; además estarán iluminadas las arcadas.

La fachada, por ser de forma imperfecta, no es posible presente un golpe de vista de mejor efecto, que con luces colocadas formando el tamaño de la entrada, y entre ella y las ventanas bajas, se ostentarán guirnaladas de ramage y luces.

Frente la puerta de entrada habrá muchas macetas de flores colocadas en el mejor orden posible, y al principio de la pendiente ó subida al edificio y arco, con ramage en el que figura en su base la yedra, y sobre de dos pedestales se coloca la inscripcion de *Viva Amadeo I Rey de España!* en su remate se ostentan gallardetes y las armas de España.

En la rampa ó pendiente, habrá muchas luces y macetas de flores y frutos colocados lo mejor posible, porque el término es muy desigual y la forma muy imperfecta.

La Administracion de provisiones militares estará engalanada con colgaduras en sus ventanas, y en el el portal, se ostentarán árboles, y por la noche todo estará iluminado.

En la Casa Cuartel de la Guardia civil, se adorna la fachada con vistosas colgaduras, aparece encima del balcon que se halla en el centro del edificio, el retrato de S. M. el Rey D. Amadeo I bajo dosel, teniendo por remate una elegante corona real, viéndose por medio de transparente esta didicatoria. «La guardia civil á S. M. el Rey» habiendo en cada extremo del balcon dos trofeos de armas, y estando iluminado el todo con multitud de faroles y nachines.

Mañana es el dia destinado para el ingreso en caja de los quintos de las poblaciones de Llanès, Santa Pau, Puigcerdá, Guils, S. Juan las Abadesas, Llivia, Maranges, Molló, Ripoll, Setcasas, Urtg, Vallfogona, Viladonja, S. Martin de Vilallonga y Vilallobent.

Durante estos tres últimos dias, han celebrado las fiestas de sus calles, con las diversiones de costumbre, los vecinos de la Cort-Real y barrio de la Catedral.

Encuéntrese de manifiesto en el café Ampurdanés una magnífica caja que contiene unas veinte botellas de vino *Amadeo I y Maria Victoria*, que ha confeccionado el cafetero señor Fita, de que ya nos ocupamos dias atrás y que quiere regalar á S. M. el Rey.

Hemos recibido el número 17 de la *Revista Fomento de la produccion nacional* que contiene el siguiente sumario:

Visita del Fomento á S. M. el Rey.—Sueltos.—La venida de el Rey.—La industria en Inglaterra, riqueza de su aristocracia, y parte que esta toma en el acrecentamiento de aquella.—Ecos libre-cambistas.—El nuevo curso de la riqueza territorial.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Hemos recibido el número 17 de la «*Revista de Caminos vecinales, canales de riego y construcciones civiles*» que contiene el siguiente sumario:

Advertencia importante.—Contrastes.—Pásmense VV!!!—Un recuerdo.—Sueltos.—Vacantes.—Correspondencia.—Anuncios.—Folletín.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Genaro y comps mrs.

SANTO DE MAÑANA. San Eustaquio y comps. mrs.

Partes telegráficas.

Madrid 15 de setiembre.

Esta mañana ha llegado á Madrid la ex-emperatriz de los franceses.

Ha tenido lugar esta mañana la solemne apertura de los tribunales.

El ministro de Gracia y Justicia ha resuelto favorablemente la cuestion del matrimonio respecto de los sacerdotes que abjuren del catolicismo.

Pasan de 1,500 los párracos que han jurado la Constitución.

Paris, 14.—Ha comenzado el desarme de la guardia nacional de los departamentos.

Lisboa, 14.—Se ha presentado á las Cortes el nuevo ministerio.

Los resguardos del empréstito son solicitados con 4'50 por 100 prima.

En el sorteo de la lotería celebrado hoy, han salido premiados el núm. 2.994 con 25.000 pesetas y el 9.147 con 10.000, despachados ambos en Barcelona.

El general Espartero esperará á S. M. el rey en Castejón.

El colegio de abogados no ha asistido á la apertura de los tribunales por cuestion de preferencia de categorías.

La «Gaceta» publica el arreglo del ramo de comunicaciones. Confírmase al señor Balagner en su cargo de director general, y al señor Moratilla en el de administrador del central. Suprimese tambien la subdireccion de comunicaciones, el cargo de inspector de telégrafos del gabinete central, y los de otros empleados.

Continúa la «Gaceta» insertando la lista de los suscriptores al empréstito.

El general Espartero ha ofrecido al rey su palacio de Logroño.

El señor Berriz, ex-gobernador de Madrid, ha jurado la Constitución.

La ex-emperatriz Eugenia reside en Carabanchel.

ULTIMA HORA.

Hoy á las doce de su mañana llegará á esta ciudad S. M. el Rey D. Amadeo I.

Las comisiones nombradas al efecto, y presididas por el M. I. S. Gobernador civil, han salido á recibirle al límite de la provincia.

Las comisiones oficiales, Ayuntamiento de esta capital y los de los pueblos de la provincia, se reunen á las once en las casas consistoriales, para de allí trasladarse á la estacion del ferro-carril.

Las fuerzas del ejército y la de los voluntarios de la libertad, ocuparán los puestos que se le designa en la orden de la plaza que insertamos en el lugar correspondiente.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ANUNCIOS.

A fin de evitar molestias de busca, el antiguo y acreditado Abogado en Santa Coloma de Farnès D. Ramón Rovira y Vilarrubia, ahora del ilustre Colegio de Gerona, participa á sus clientes, que tiene su despacho abierto en esta ciudad y plaza de la Independencia (San Agustín) número 14 piso 1.º

LA INFALIBILIDAD DEL PAPA

DEL PODER TEMPORAL Y DE LA SUPREMACIA ESPIRITUAL QUE SE ATRIBUYE EL PONTIFICE ROMANO

por

D. FRANCISCO JAVIER MOYA,

Diputado á Cortes y Director general de Estadística.

Consta la obra de dos tomos en 8.º, al precio de 16 reales cada uno, que abonarán al tiempo de recibirlos separadamente.

El 1.º acaba de publicarse y el 2.º se halla en prensa. Se suscribe en Madrid en la imprenta de los Señores Rofas. Valver, de 16, en las librerías de Durán, Moya y Plaza y en la imprenta del Boletín oficial de esta provincia.

AVISO UTIL É INTERESANTE PARA LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA.

Carta ó plano de la provincia de Gerona.

Dedicada y aprobada la por Excm. Diputacion provincial y admitida por la M. I. J. de Instruccion, para la enseñanza pública.

Dicha carta hecha por el Director de caminos vecinales y canales de riego y litografiada por D. Emilio Cullerell en Gerona, contiene las distancias kilometricas de pueblo á pueblo respecto la capital, cabeza de partido y distrito municipal con algunos datos estadísticos.

Se halla de venta en Gerona Imprenta de Dorca, Centro de suscripcion y en la Litografía, al precio de 10 rs. ejemplar.

Se necesita un oficial barbero, por todo estar. En la imprenta de este periódico daran razon.

Hay un piso-habitacion, parte amueblado para subarrendarse. Informarán en la imprenta de este periódico.

ARMAS, ARMAS,

perfeccionadas y con gran baratura; calle de la Platería n.º 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona, en casa Cayetano Carbo.

Se construyen de Fouchès y Piston, de uno y dos tiros; tambien se recomponen toda clase de escopetas, pistolas y revolvers, y se hacen todos los objetos pertenecientes á la caza.

Aviso.

Con buena hipoteca se prestan cantidades de dinero al interés del 6 por 100. Informará D. Francisco Roure, calle de la Forsa núm. 8,—4.º

Venta.

El dia diez y siete del mes de Setiembre próximo inmediato, á las diez horas de la mañana y en la Plaza mayor de la villa de San Feliu de Guixols, se subastará de nuevo toda aquella pieza de tierra bosque alcornocal, de cabida ciento seis mil seiscientas ochocientas y nueve centimos, radicada en el término de Solius, de la jurisdiccion de Sta. Cristina de Aro, en la Provincia de Gerona, y se rematará en subasta pública voluntaria si hubiese proposicion admisible y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el despacho del Notario D. José Maria Llinás; calle Mayor antigua número dos.

Venta.

Un panorama estereoscópico con 24 vidrios y 150 vistas de superior efecto, á la mitad de su valor ó una tercera parte de su coste.

Un libro grande en blanco rayado á la mitad de su valor, Informarán en la imprenta de este periódico.

Se prestarán de 500 á 1000 duros con buena hipoteca. Informarán plaza del Aceite, Almacén de hierro.

PALOMOS.

Se hallan de venta en la calle de la Platería núm. 30 tienda, las clases siguientes;

Viejos... 12 rs. par.

Sueltos... 6 » »

Pichones... 6 » »

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.